

ACTA N° 11
REUNION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 07 días del mes de Abril del 2010, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Concejal y Presidente del Concejo **SR. LUCIO CONDORI ALAVE**, actuando como Secretario Municipal (S) y Ministro de fe, el Sr. Alex Castillo Blas, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia
2. Presentación Proyectos PRODESAL año 2010, exponen Sres. Julio Valenzuela y Álvaro Palma.
3. Puntos Varios

Siendo las 09:45 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

Comienza la sesión solicitándole al Concejo la aprobación de la Acta N° 9.

Todos los Concejales aprueban el Acta N° 9 sin observaciones.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

En esta oportunidad no hay correspondencia para dar lectura.

2. PRESENTACION PROYECTOS PRODESAL AÑO 2010, exponen los Sres. Julio Valenzuela y Álvaro Palma

El Sr. Álvaro Palma junto con saludar a los Sres. Concejales presenta al Sr. Julio Valenzuela, mencionando que es técnico del PRODESAL, y quien intervendrá en esta reunión para dar a conocer el tema relacionado con el "guano".

Continúa el Sr. Palma informando que el plan de trabajo, es el que ellos presentaron a las personas en las reuniones efectuadas en el mes de Febrero, agrega que el programa PRODESAL consiste en suministro agro productivo que le permite al usuario acceder a proyectos, asesorías técnicas

Como objetivo para este año como PRODESAL 2, es mejorar las condiciones mediante entrega de herramientas, para todas las técnicas del manejo sanitario de rebaño, lo cual detalla a continuación:

- Sanidad animal del ganado
- Entrega de calendario de Salud
- Rondas veterinaria, ahí se entregan fármacos

Informa que dentro de la encuesta que ellos realizaron, se anexo cuantos perros y gatos posee cada usuario, lo que arrojó un promedio de 2 perros y 1 gato por persona, hay lugares donde hay 5 perros y 4 gatos. El objetivo de esto para este año, asociado con el Seremi de Salud, la colega Marcela Collipal y Norman Cáceres, es comprar gran cantidad de antiparasitarios, para hacer un manejo a las mascotas, así se evitará una zoonosis en la zona, esto aunque a la fecha no hay catastro definido acerca de que persona ha presentado parasitosis producto de la tenencia de perros y gatos.

El otro punto es la utilización de forraje suplementario, mediante la entrega de semillas (alfalfa, avena o cebada) a la gente, para los periodos críticos; también la entrega de plástico para los invernaderos.

Da a conocer cómo afecta la basura al turismo, ya sea esta de latas, vidrios quebrados, pero lo que le llamo más la atención fue la basura en pleno bofedal de Ancolacane, por lo que se necesita capacitar a las personas sobre la utilización de desechos orgánicos.

Muestra algunas fotos sobre la basura existente en algunos puntos de la comuna.

Informa sobre el curso de Enfermero de Ganado, manifestando que hay varias personas interesadas, se les entregará un curso de capacitación.

También agrega que vía internet se está ofreciendo fibra o lana de alpaca, lo cual se puede hacer con la fibra o lana de alpaca de esta comuna, esto quiere decir que este producto se está vendiendo.

Le cede la palabra a Julio Valenzuela quien hablara del guano estabilizado.

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Valenzuela, quien junto con saludar a todos da comienzo a su exposición.

Esta la inicia dando una pequeña reseña de lo que es el "compost", para luego dar a conocer lo que sería el compost de guano de camélido

¿Qué es el compost?

Es un excelente mejorador de suelo, es decir un abono para mantención de jardines, huerto o viveros, lo que se puede producir a partir de residuos orgánicos (deposición de los animales, carne de animales, basura orgánica que se puede producir en nuestros hogares y pueblo), todo eso se pueda transformar a compost.

El Compost se puede definir, como resultado de un proceso de humificación de la materia orgánica bajo condiciones controladas, convirtiéndose en un rico nutriente para el suelo.

Lo anterior está fijado bajo una norma chilena, Norma de Compost N° 2.880.

Existen 3 tipos de Compost:

- Tipo A, que es vendido en homecenter o el valle de Azapa.
- Tipo B, que es de inferior calidad.
- Compost inmaduro o substandard, que es vendido en Arica por la agrícola Tarapacá, filial Ariztia, este no está terminado pero en la zona tiene un alto valor.

Propiedades del Compost:

- Es mejorador de las propiedades físicas del suelo, aumenta la retención de humedad.
- Mejora las propiedades químicas del suelo, básicamente esto se refiere a 3 minerales para la agricultura que son: nitrógeno, fósforo y potasio.
- Aumenta la actividad biológica del suelo, para que la planta pueda sustentarse necesita una capa orgánica de micro bacterias, hongos y levadura lo cual es importante, esto lo va a crecentar el compost.

Informa sobre guano de camélido, manifestando que en cuanto a la normativa del servicio de salud está prohibida la comercialización del guano sin tratar, en estos momentos la ley está haciendo vista gorda, a los camiones que están trasladando este guano.

Como PRODESAL ellos tienen una propuesta, ya que la materia prima del compost que es el guano, en estos momentos casi regalando, por lo que desea que si este proyecto no llega a un buen fin, por lo menos se pague en forma justa al ganadero.

¿Cómo cumplir con la norma?

Mediante un proceso de compostaje y estabilización, esto consiste en un tratamiento de humedad, ya que se le aplica agua, de aireación porque se debe dar vuelta, y temperatura. El guano en si es un abono orgánico sin transformación, lo que hace el compost es transformarlo o sea mineralizarlo, todos los elementos químicos quedan disponibles para la planta.

Hay 2 tipos de compost, caliente y frio:

El frio se demora alrededor de un año

El caliente, se puede lograr entre 20 a 30 días

Según la norma chilena 2880, hay compost tipo A y B, el primero no se usara, en cambio el B se vende rápido.

Por lo tanto aquí se esta proponiendo el compost inmaduro substandard, que demora alrededor de 20 a 30 días estando en posibilidad de comercializarlo.

Lo que se necesita para elaborar el compost, es una cancha que puede ser de ¼ hectárea, 9 hectárea o 1 hectárea de terreno, se debe tomar en cuenta su ubicación.

El que se esta proponiendo es con ayuda de la municipalidad, ya que se necesita para hacer este manejo, un cargador frontal y un camión aljibe, la materia prima esta, también el apoyo con un instrumento para medir la temperatura y PH el cual tiene un costo de \$ 200.000.-

Se necesita el traslado del guano a la cancha de compost, el armado de la pila con el cargador frontal y, el mojado de la pila con el camión aljibe.

En cuanto a la ganancia en sanidad y dinero al tratar el guano de camélido, hay ganancia en sanidad ya que el guano esta donde están todos los animales y ahí está el contagio de todas las enfermedades que transmiten los animales como bacterias, huevos de piojos, sarna etc., con este tratamiento se matan todos esos virus y bacterias.

Guano sin tratar en los corrales con animales, éstos se contaminan con parásitos internos y externos, muestra fotos.

Cuando se acumula guano para vender se lo llevan los camioneros, se pierde dinero, ya que si se estabiliza, su precio se incrementa sustancialmente. La idea del Sr. Valenzuela es que uno o dos ganaderos, los que tengan más animales y ojala camión, para que ellos mismos lo lleven al agricultor, ya que los guaneros que hay en Arica son intermediarios, compran a un precio y al agricultor lo cobran el 50% más, pero si aquí se hace el proceso completo habría más ganancia.

Manifiesta el Sr. Valenzuela que ellos esto lo pueden lograr entregando asesoría a los ganaderos y con apoyo del municipio, así se podría formar este proyecto "Planta de compostaje" de guano de camélido. Agrega que a partir del mes de Octubre, la necesidad de guano en los valles es muy alta.

Al Concejal Ángel Villanueva le parece muy interesante lo que acaba de exponer don Julio Valenzuela, y manifiesta que eso se había pensado hace mucho tiempo atrás, pero nadie lo había explicado, por lo que propone que se capacita a la gente sobre este tema.

Le dice don Julio que es fácil y se puede hacer a nivel local, y aprovecha de explicar el siguiente proyecto que es el proceso anaeróbico generación de gas.

El Concejal Delfin Zarzuri agradece la exposición, ya que como dijo su colega Villanueva este tema se ha tratado desde hace mucho tiempo, pero no se ha dado la importancia que tiene, tal vez porque no había una persona con conocimiento de este manejo.

Sugiere el Concejal que se haga un diagnóstico de los animales que hay en la comuna y cuanto es el guano que se produce en forma mensual.

Para el Sr. Valenzuela se debería comenzar por saber quiénes están interesados, hasta el momento él algunos ganaderos interesados, los cuales desean poner su plantel para que ellos hagan el ensayo.

El Concejal Lucio Condori se da cuenta de los conocimientos que posee don Julio, y desea que el acopio se haga por localidades, ya que si se hace en un solo lugar, sería complicado por el costo del traslado.

Interviene el médico veterinario Sr. Álvaro Palma para responder al Concejal Zarzuri, manifestándole que en la encuesta que ellos tomaron, los ganaderos comunicaron que al año venden una o dos camionadas de guano, esto dependiendo de la cantidad de animales que tienen.

El Concejal Zarzuri igual manifiesta su preocupación por la basura y solicita al Sr. Palma si se puede hacer una capacitación para que la gente evite contaminar.

Le dice Álvaro que eso lo debe hacer la CONAMA, pero como no tienen personal, igual lo pueden hacer ellos ya que es fácil. También informa que sobre este tema converso con el Sr. Norman Cáceres, ya que tiene entendido que aquí existe el Ecoclub, por lo que se harán mini charlas.

Manifiesta el Concejal Villanueva que se esta promocionando la comuna turísticamente, motivo por el cual converso con don Francisco Tancara quien vino a dar una charla, y ahora tiene un paquete turistico, solicito que la municipalidad solicite en todos los pueblos que la gente limpie, ya que traerá a los turistas a conocer toda esta comuna.

Menciona el Sr. Valenzuela que Putre está en proceso de certificación del sello verde turístico, que abarca todos los temas ambientales, la gente allí ya esta tomando conciencia, es más los días 4, 5 y 6 de mayo habrá una reunión con los Tour Operadores, esto se hará en el Hotel Arica.

3. PUNTOS VARIOS

Informa el Sr. Hernández que la antena de T.V. de Guacoyo y Colpitas, fue licitada, se presentaron 2 empresas de Santiago y a una de ellas se le compro los 2 receptores satelital, los cuales dentro de 10 a 15 días están llegando desde EE.UU, cuando llegue el Sr. Bórquez lo instalará.

Agrega que ayer recibió el OF N° 643 de la Contraloria Regional, donde registra con observación el Decreto N° 96 del año 2009 de don Eduardo Alvarado, para que este se regularice solicita este organismo contralor que, dicho contrato cuente con la aprobación del Concejo Municipal, lo cual será ratificado hoy, y un certificado del Jefe de Administración y Finanzas que indique que esto no se excede al 10% del gasto de remuneraciones anual.

Pide el apoyo del Concejo para regularizar el contrato antes señalado.

Todos los Concejales aprueban el Contrato de don Eduardo Alvarado Araya.

También solicita el Sr. Hernández autorización para que el Sr. Alcalde viaje a la ciudad de Cochabamba - Bolivia, para participar de la "Conferencia Mundial de los Pueblos sobre cambio climático y derechos de la Madre Tierra", ha realizarse del 18 al 23 de Abril, si algún Concejal desea asistir debe solicitar autorización hoy.

Todos los Concejales autorizan al Sr. Alcalde para que viaje a la ciudad de Cochabamba.

Los Concejales: Condori, Tarqui, Zarzuri, Villanueva, Quelca y Flores, solicitan autorización para viajar a Cochabamba – Bolivia.

Todos los Concejales, entre ellos se autorizan para viajar a Cochabamba – Bolivia.

El Concejal Delfin Zarzuri manifiesta que el camión aljibe desde hace 15 días que no ha repartido agua en Guacoyo ni Cosapilla.

Don Luis Hernández le dice que hoy fue el camión aljibe a esas localidades.

El Concejal pregunta que paso con los letreros de los pasajes y calles de la localidad de Visviri.

Responde el Sr. Hernández que desconoce ese tema, pero lo consultará.

El Concejal Bernardo Tarqui menciona que la entrega de combustible no se esta haciendo como corresponde.

Don Luis Hernández le dice que el combustible se compro, pero no se ha podido traer ya que Francisco Chura viajo a Bolivia.

Pregunta el Concejal que pasó con el proyecto de señalética.

Le dice el Sr. Hernández que no maneja ese tema.

Interviene el Sr. Alex Castillo para decir que la semana pasada, la empresa contratista estaba trabajando en eso.

Agrega el Concejal Condori, que las señaléticas no tienen flecha que indiquen la ubicación del poblado o estancia.

El Concejal Ángel Villanueva no tiene nada para este punto.

El Concejal Francisco Flores, manifiesta que los pobladores están solicitando que la contratación de un auxiliar para cada colegio, sea equitativo.

El Concejal Quelca informa que hoy en la mañana fue a Oquecalane y Chapuma y le plantearon que la veterinaria no está trabajando con calendario, esto lo dijo don José Santos Choque de Oquecalane y Alejandro Blas de Chapuma, no han pasado por la estancia y no le han entregado medicamentos.

En Ancara don Germán Flores tiene problemas con el estanque acumulador de agua, el cual ya no está funcionando.

El Concejal Lucio Condori pregunta si existe la posibilidad de mandar el buldozer a Challipiña, para reparar el camino, y si se tiene que aportar con combustible, desean saber con cuanto.

Informa el Concejal que para la fiesta de la Cruz de Mayo, el alférez Sr. Samuel Chura desea cerrar la calle donde él vive, por lo que desea saber que trámite debe hacer.

El Concejal Francisco Flores pregunta cómo se hará con la parte electrificación.

Responde don Luis Hernández que por lo general el petróleo pone una parte el Alferez y otra el municipio.

Siendo las 11:10 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**LUCIO CONDORI ALAVE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



**BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL**



**FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL**



**DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL**



**JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL**



**ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL**



**ALEX CASTILLO BLAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**